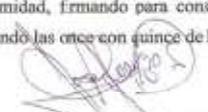


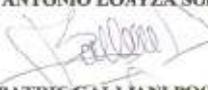
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA FOXMARTINI S. A. REALIZADA EL VEINTIOCHO DE MARZO
DEL DOS MIL TRECE.-**

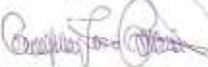
En Guayaquil, a las nueve horas, del día veintiocho de marzo del dos mil trece en el local de la compañía, ubicada en ciudadela Mirador del Norte Manzana 21(51) solar 5, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen la totalidad de las accionistas de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.-

Los accionistas son ecuatorianos, y son los siguientes: **GALLIANI POCQUET JOSE PATRIC**, es propietario de DOSCIENTAS acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas; **GALLIANI SOLORIZANO GIANPIERO JOSE**, propietario de DOSCIENTAS acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, **LOAYZA SOLORIZANO JOSE ANTONIO**, propietario de DOSCIENTAS acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, **ROSE PETRILLI CHRISTOPHER LORENZO**, propietario de DOSCIENTAS acciones, ordinarias y nominativas, las mismas que se encuentran a la presente fecha íntegramente suscritas y pagadas en numerarios, en caja chica. El Presidente ad-hoc de la Junta es el doctor **JOSE PATRIC GALLIANI POCQUET**, y actúa como Secretario **JOSE ANTONIO LOAYZA SOLORIZANO** Gerente General de la compañía. El Presidente ordena al Secretario que elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentran reunidos la totalidad del capital social de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, divididos en ochocientas acciones ordinarias y nominativas un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, hecho lo cual, se ordena que se dé inicio a la sesión y se trate el orden del día que para el efecto se pone a consideración de la Junta: **PUNTO UNO.- Informe del Gerente General y PUNTO DOS.- Informe del Comisario.** El orden del día es aprobado por unanimidad y a continuación se pasa a tratarlo. El Gerente en su informe manifiesta que durante el año 2012 se han realizado una serie de gastos e inversiones con el propósito de poner en funcionamiento la empresa, habiéndose incurrido de acuerdo al informe económico en U.S. \$ 25,884,42 realizando algunas construcciones dentro de los terrenos que tiene la empresa. El Presidente hace uso de la palabra y pone a consideración de la Asamblea el informe el mismo que queda aprobado por unanimidad. Luego se recibió el informe de la

CPA. Veronica Sánchez Barahona quien manifiestas las cifras del Balance están correctas y presentadas de forma razonable, habiendose cumplido con las declaraciones de impuestos hasta Diciembre del 2012. Adicionalmente se trata un punto vario, en el que los miembros de la Junta de Accionistas manifiestan que es indispensable realizar el aumento de capital de la compañía, por convenir a sus intereses, por lo que sugiere que se proceda a la aceptación de este punto, el mismo que es aceptado por unanimidad. Además se menciona que se cambie el objeto social de la compañía el mismo que se lo tratará en una próxima reunión. No habiendo otro asunto que trate se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, la misma que una vez reinstalada es leída y aprobada por unanimidad, firmando para constancia los accionistas. Acto seguido se levanta la sesión, siendo las once con quince de la mañana.


F) JOSE ANTONIO LOAYZA SOLORZANO


F) JOSE PATRIC GALLIANI POCQUET


F) GIANPIERO JOSE GALLIANI SOLORZANO


F) CHRISTOPHER LORENZO ROSE PETRILLI

Certifico que es fiel copia de su original.

Guayaquil, 29 de MARZO del 2013
